

Curso Académico: 2022/23

26628 - Fundamentos de educación musical

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26628 - Fundamentos de educación musical

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura se ubica en el tercer curso de Grado de Maestro en Educación Primaria. Los alumnos se encuentran en el proceso de adquisición de algunas competencias transversales, y se encuentran en condiciones óptimas para formarse adecuadamente en las competencias específicas de la asignatura Fundamentos de Educación Musical

La asignatura tiene por objetivo prioritario desarrollar la percepción y expresión musical de los estudiantes de Magisterio y su adaptación a la Educación Primaria en la escuela, respecto a los aspectos pedagógicos y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 4. Educación de Calidad. Este objetivo pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. Con esto, lo que se pretende con la asignatura es que el alumnado adquiera herramientas didácticas de calidad para mejorar sus clases y para poder llevar a cabo actividades musicales de calidad en las mismas.

Objetivo 5.- Igualdad de género. Este objetivo pretende lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La igualdad de género no solo es un derecho, sino que es uno de los pilares fundamentales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Por ese motivo la asignatura pretende mantener la equidad y la igualdad de género en todas sus actividades musicales, vocales, motrices e instrumentales.

Objetivo 10.- Reducción de las desigualdades. Este objetivo se propone reducir la desigualdad en y entre los países. En nuestro caso, la asignatura pretende una aproximación de los estudiantes al mundo musical en Educación Primaria, para ello se trabajará con recursos que potencien la integración, la inclusión y la equidad, tanto en las clases universitarias como en la preparación de nuestros estudiantes para su futuro profesional como maestros de centros educativos de Primaria.

Objetivo 12. Producción y consumo responsable- Para garantizar modalidades de consumo responsable y sostenible, en la asignatura se va a utilizar como fuente de información principal la plataforma Moodle, y otro tipo de plataformas similares. Se va a pedir la entrega de la mayor parte de los trabajos a través de dicha plataforma de manera que el consumo de papel sea únicamente el imprescindible.

Objetivo 16.- Paz, justicia e Instituciones sólidas. Este objetivo propone promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Por lo que la asignatura de Fundamentos trabajará para promover un clima pacífico e inclusivo en las clases. Así como actividades que potencien la justicia y la igualdad entre los estudiantes.

Objetivo 17.- Alianzas para lograr los objetivos. Como miembros de nuestra sociedad, con este objetivo pretendemos revitalizar el desarrollo sostenible. Para ello, la asignatura trabaja el respeto al entorno, al patrimonio musical y cultural, respeto al individuo, al grupo y a los diferentes ritmos de aprendizaje. Para conseguir el crecimiento individual y por tanto el enriquecimiento del grupo, que nos lleve a lograr los objetivos propuestos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se encuentra ubicada en el módulo didáctico y disciplinar dentro de la normativa que regula el título (ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 de diciembre). Esta asignatura es el comienzo del contacto del alumno con la dimensión pedagógica de las actividades musicales y creativas y además es la única que está relacionada con los contenidos de la educación musical en la escuela, por lo que es la base del conocimiento para planificar, programar y evaluar dichas actividades.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

- Esta asignatura requiere de una alta implicación y participación del alumnado desde una perspectiva práctica, crítica y reflexiva. Para su mayor aprovechamiento se recomienda la presencialidad y la participación activa en las sesiones de trabajo.
- El grupo 1 de la asignatura en la Facultad de Educación se impartirá en inglés. Es recomendable disponer de un nivel B1 en inglés para el seguimiento adecuado de la asignatura en dicha lengua.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para.

En esta asignatura, se tendrán en cuenta todas las competencias generales y transversales, que constan en la memoria de Grado.

De forma específica, se hará hincapié en la adquisición de las siguientes competencias:

CG01 - Organizar las enseñanzas en el marco de los paradigmas epistemológicos de las materias del título y conocer las áreas curriculares de la educación primaria, las relaciones interdisciplinares habidas en ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que

atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CE45 - Conocer la tradición oral y el folclore

CE54 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

CE55 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

CE56 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

CE57 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de la educación musical, plástica y visual, mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Alcanza conocimientos musicales básicos para una correcta y adecuada interpretación musical de canciones sencillas.
2. Elabora y defiende un trabajo teórico-práctico utilizando la música como instrumento vehicular en educación primaria.
3. Obtiene los recursos necesarios para integrar la música en la educación primaria.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El estudiante de grado en Educación Primaria se caracteriza por un perfil profesional abierto, preparado e inquieto, en continua búsqueda de ayuda y soluciones a los que se enfrenta en su día a día, la música supone un soporte fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los ámbitos.

La formación del estudiante en esta asignatura será fundamental para el desarrollo de una educación musical de calidad en la escuela. Por lo tanto el maestro deberá:

- Obtener unos conocimientos básicos de lenguaje musical.
- Adquirir una correcta y adecuada emisión vocal.
- Utilizar los instrumentos musicales de forma correcta.
- Trabajar la psicomotricidad, expresión corporal, el movimiento rítmico y la danza.

- Desarrollar los recursos necesarios para la enseñanza en la Educación Primaria en y a través de la música.
- Comprender los conceptos de estructura y forma musical aplicados a un repertorio.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba.

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1.- Para los estudiantes que se acojan al modelo de asistencia regular a clase. La calificación final será la correspondiente a la suma de los porcentajes de las dos partes de la asignatura. **La evaluación será continua y formativa.**

1.1.- Proyecto de música para la Educación Primaria, Ejercicios teórico-prácticos de la asignatura relativos a la formación del lenguaje musical y su aplicación didáctica, repertorio musical y Lectura rítmica que le corresponderá el 70%, desglosado según se indica en el apartado Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura.

1.2.- Ejercicios teórico-prácticos de la asignatura relativos a la formación y didáctica aplicada de las audiciones que le corresponderá el 30% de la nota final.

Tienen derecho a evaluación continua aquellos estudiantes que hayan asistido a clase el 85% de las sesiones y hayan entregado todos los trabajos exigidos en el plazo establecido.

2.- Para los estudiantes que no se acojan al modelo de asistencia regular a clase. La calificación final será la correspondiente a la suma de los porcentajes de dos partes de la asignatura:

2.1.- Prueba escrita de los contenidos de la asignatura, que le corresponderá el 50%

2.2.- Interpretación correcta de un Repertorio musical y Lectura rítmica que le corresponderá el 50% de la nota final.

Criterios de evaluación

Para todos los estudiantes matriculados en la asignatura

(Tanto los que se acojan al modelo de asistencia regular a clase como los que no se acojan a dicho modelo), se valorará:

- La precisión rítmica, melódica y expresiva, corporal, vocal o instrumental, de las interpretaciones musicales.
- El dominio del repertorio musical de las obras propuestas.
- El dominio de los contenidos teórico-prácticos y didácticos de la asignatura.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

1.- La calificación final de la asignatura para los estudiantes que se acojan al modelo de asistencia regular a clase será:

1.1.- Proyecto de música para la Educación Primaria 15%

1.2.- Ejercicios teórico-prácticos de la asignatura relativos a la formación del lenguaje musical y su aplicación didáctica 25%

1.3.- Repertorio musical 20%

1.4.- Lectura rítmica 10%

1.5.- Ejercicios teórico-prácticos de la asignatura relativos a la formación y didáctica aplicada de las audiciones 30%

2.- La calificación final de la asignatura para los estudiantes que no se acojan al modelo de asistencia regular a clase será:

2.1.- Prueba escrita con ejercicios teórico-prácticos de la asignatura 50%

2.2.- Interpretación correcta de un repertorio musical 30%

2.3.- Lectura rítmica 20%

Características específicas de la evaluación

a) La calificación por porcentajes de cada convocatoria no se guardará para las siguientes.

b) El estudiante matriculado deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de cinco puntos sobre diez, para poder superar la asignatura.

Prueba global y segunda convocatoria y siguientes convocatorias

1.- Prueba escrita con ejercicios teórico-prácticos de la asignatura 50%

2.- Interpretación correcta de un repertorio musical 30%

3.- Lectura rítmica 20%

“El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.”

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El tipo de metodología que se pretende aplicar será eminentemente activa, vivencial, dialógica, creativa, significativa, crítica y reflexiva.

La asignatura se desarrollará a partir de los núcleos temáticos, dándoles un carácter integrador a través de las diferentes actividades y tareas con enfoques artísticos. Realización de trabajos autorizados tanto en grupo como de forma individual y autónoma.

El aspecto metodológico más significativo será a través de actividades basadas en problemas o proyectos, de casos prácticos, para desarrollar una mentalidad más abierta, imaginativa y creativa.

El soporte de la plataforma virtual (ADD o Moddle) podrá ser utilizado por el profesorado como vía de acceso a información, documentación y materiales, así como forma de contacto entre estudiantes y entre éstos y el equipo docente.

4.2. Actividades de aprendizaje

1. Sesiones expositivas y teórico-prácticas.
2. Clases prácticas.
3. Trabajos dirigidos individuales y grupales.
4. Presentaciones de trabajos y debate.
5. Tutorías

4.3. Programa

Programa de la asignatura

1. Influencia de la música en la etapa de Educación Primaria.
2. Metodologías activas de educación musical y su aplicación a la Educación Primaria. (Dalcroze, Orff, Willems, Kodály, entre otros).
3. Percepción y expresión musical. Formación auditiva. Formación vocal. Formación rítmica, psicomotricidad, movimiento y danza. Formación instrumental. Lenguaje musical.
4. Materiales y recursos para la enseñanza de la música en Educación Primaria. Repertorio de canciones. Repertorio de audiciones.
5. Estilos musicales en el tiempo a través de la audición musical activa. Percepción de la estructura a través del movimiento. Familias de instrumentos y agrupaciones instrumentales. La voz humana y su clasificación.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las actividades y fechas clave de la asignatura se comunicarán al comenzar el periodo lectivo de la misma.

No se admitirán documentos ni trabajos que no hayan sido entregados en tiempo y forma, según lo establecido.

Para los estudiantes que se acojan al modelo de asistencia regular a clases: Las fechas de entrega de trabajos y otros ejercicios de evaluación continua se acordarán con los estudiantes durante la primera quincena de clases.

Para los estudiantes que no se acojan al modelo de asistencia regular a clases: La prueba final que se realizará en la fecha oficial que determine la Facultad.

Para los estudiantes que no se acojan al modelo de asistencia regular a clases:

Prueba final que se realizará en la fecha oficial que determine el centro.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26628>